



ACTA No. 0032

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

CORPORACIÓN

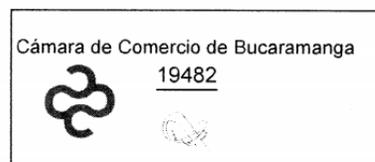
CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS

-CDT de GAS-

De manera virtual, en razón a la pandemia mundial (COVID-19) y con el fin de atender la convocatoria efectuada por parte del director ejecutivo (**Anexo A**) de conformidad con los Estatutos, en concordancia con el Decreto 176 de febrero de 2021, y haciendo uso de la plataforma tecnológica MEET de Google, a las 11:30 a.m. del quince (15) de marzo del año 2022, se reunió la Asamblea General de asociados a la CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS -CDT de GAS:

MIEMBROS ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD	CALIDAD DE MIEMBRO
Roberto Enrique Montoya Villa	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC	Miembro Asociado Especial
Claudia Marcela Murillo Salguero	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Miembro Asociado Especial
Jaime Alberto Camacho	Universidad Industrial de Santander UIS	Miembro Fundador Titular
	Independiente	Miembro Honorario
Tania Mireya Chanagá Quiroz (Representante del Dr. Felipe Bayón Pardo – presidente)	ECOPETROL S.A.	Miembro Fundador Titular
Jesús Aristizábal Fernández	Independiente	Miembro Fundador
Jaime García-Peña Ordoñez	Independiente	Miembro Fundador



De igual forma, la reunión contó con la asistencia de:

NOMBRE	ENTIDAD	MIEMBRO
Diana Milena Arango Barrera	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC	Invitada
Freddy Giovanni Medina Martínez	KRESTON RM S.A.	Revisor Fiscal
Brigitte Nataly Corzo Díaz	CDT de Gas	Invitada
Henry Abril Blanco	CDT de Gas	Director Ejecutivo

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Lectura Acta anterior.
4. Informe General de Resultados año 2021.
5. Dictamen del Revisor Fiscal
6. Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2021.
7. Plan de Acción 2022 - Decisión Reinversión Excedentes año 2021
8. Nombramiento y/o Ratificación del Nuevo Revisor Fiscal y Asignación de Honorarios.
9. Proposiciones y Varios
10. Clausura.

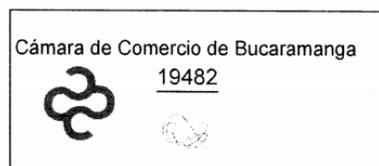
DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 11:30 a.m. se inició la Asamblea General Ordinaria del CDT de GAS.

1. Verificación del Quórum.

Se verificó que existía el quórum requerido para deliberar y tomar decisiones. El número de miembros asistentes hábiles para deliberar fue 7, de los cuales según Estatutos vigentes (artículo 30- quorum, parágrafo 1, es posible deliberar con la presencia de tres (3) miembros plenos y mayoría simple para tomar decisiones). El Dr. Jaime Alberto Camacho, fue delegado como representante de la UIS. La Ingeniera Tania Mireya Chanagá Quiroz fue delegada por Ecopetrol S.A. para esta reunión. La Dra. Diana Milena Arango asistió como invitada. Se realizó invitación a los demás miembros fundadores honorarios, Doctores: Jaime Cadavid Calvo, Alirio Hernández Otero, Leonardo Acevedo Duarte y Jorge Gómez Duarte quienes no respondieron a dicha invitación.

2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea.



Por unanimidad se nombró presidente de la Asamblea General de asociados al Dr. Roberto Enrique Montoya Villa y como secretario a Henry Abril Blanco.

3. Lectura y Aprobación del Acta anterior.

El Acta 031 fue aprobada y ratificada sin modificaciones.

4. Informe General de Resultados a 31 de diciembre de 2021.

El Dr. Roberto Enrique Montoya Villa presentó saludo cordial a los asistentes y otorgó el uso de la palabra al secretario Henry Abril Blanco para presentar el Informe de Resultados correspondientes al año 2021.

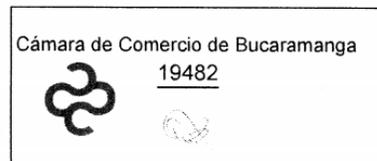
• LA PANDEMIA

Se informó a la Asamblea General de asociados que durante 2021 dieciocho (18) trabajadores reportaron el virus y afortunadamente ninguno tuvo efectos mayores, tampoco en sus familias. A la fecha el 100% de los trabajadores se han vacunado, el 89% cuenta con dos dosis, y el 11% posee la tercera dosis de refuerzo.

• FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL – PLAN ESTRATÉGICO 2021 - 2025

Se ratificó que CDT de Gas continuó avanzando el desarrollo e implementación del Plan Estratégico que guía las actividades hasta el año 2025. Se recordó que este plan enfoca sus energías en el logro de 4 objetivos estratégicos, y dentro de éstos se concentra la atención en 3 grandes acciones: (a) un mayor esfuerzo para retención del talento humano, específicamente enfocado en un Plan de Formación de Alto Nivel que incremente el número de personas con estudios de posgrado al interior de la institución; (b) la profundización en el ejercicio de “gestión de conocimiento” y de “vigilancia tecnológica”; y (c) el fortalecimiento de espacios de investigación aplicada en alianza con instituciones regionales de primer nivel para consolidar plan de investigación de mediano y largo plazo.

Específicamente se describieron las actividades realizadas durante 2021 y la proyección para 2022, destacando una vez más, que se continúa apoyando la ardua tarea de brindar trazabilidad internacional a las mediciones de gas natural en Colombia mientras el Instituto Nacional de Metrología (INM) adecúa su propia infraestructura; que a partir de 2022 se acondicionará la infraestructura para atender el naciente mercado de transición hacia el hidrógeno; que durante 2021 arrancó la formación a nivel de maestrías de los líderes de áreas y que el CDT de Gas se integró en una alianza llamada "alianza PRO-FORMACIÓN DOCTORAL CENTRO ORIENTE", con la cual se postuló la propuesta de proyecto "Formación De Capital Humano A Nivel Doctoral En La Región Centro Oriente" a la Convocatoria de Regalías número 22 "Convocatoria de la Asignación para la CTi del SGR para la Conformación



de un Listado de Propuestas de Proyectos Elegibles para la Formación Doctoral en las Regiones de 2022". La alianza es liderada por la UNAB, en la que también participan, además del CDT de Gas, la UDES, la Universidad de Pamplona, la UAN, la Universidad El Bosque, la Universidad de la Sabana, la Universidad Tecnológica de Bolívar, la Universidad del Tolima, el ICP, el CINTEL y la Corporación CREATIC

En términos, del reporte a la Asamblea General de asociados acerca de proyectos realizados en 2021 y proyectados para 2022, se indicó que se clasificaron en dos categorías: para clientes externos y para clientes internos, y que ambas categorías se mostraron directamente dirigidas a los esfuerzos que hace el CDT para mantener activas sus líneas de investigación. Cinco proyectos para clientes externos se realizaron durante 2021 con un aporte por parte del sector de \$914 millones; con recursos del CDT se finalizaron dos en 2021 y seis continúan para 2022 con una inversión de \$150 millones en infraestructura más \$462 millones en pago de investigadores y desarrolladores que contribuyeron al logro de los objetivos. Se resaltó que para 2022 la inversión del sector será de \$2.000 millones y que, para los 3 siguientes años, si se logra la firma del convenio con Ecopetrol, la inversión sería de \$1.800 millones más.

En razón a la preponderante inversión por parte del sector, el director indicó a la Asamblea General de asociados que este es el momento para hacer apuestas importantes al interior del CDT de Gas, porque es clave para potenciar las capacidades actuales de manera que CDT esté listo para afrontar un futuro muy promisorio en términos de conocimiento y de participación en el mercado. Mencionó que es el momento para hacer tres esfuerzos importantes (a) apoyar más decididamente la formación a alto nivel (maestrías y doctorados) en temas y tópicos relevantes de interés para la industria del gas, apropiando nuevas tecnologías que puedan ser directamente explotadas a futuro y que generen nuevos recursos que permitan garantizar su sostenibilidad en el mediano y largo plazo; (b) que es el momento también para redoblar esfuerzos y apoyar más decididamente al talento humano que hoy atiende las necesidades del sector continuando su formación a nivel de maestría, y (c) que es la gran oportunidad para conformar un Equipo de Nuevos Talentos (multidisciplinario), que desde sus prácticas y/o sus proyectos de grado aprendan-haciendo como se ha hecho en CDT de Gas desde el inicio de la década del año 2000 y que, de alguna forma, lleguen a compensar en el corto plazo la fuga de talento humano que se ha presentado en los años anteriores.

Se comentó igualmente que es el momento para modificar la filosofía del CDT de Gas que ha estado vigente durante los 22 años de existencia, y que ha correspondido a atender el sector con soluciones rápidas y confiables (como lo exige la industria), siempre en el corto plazo (no más de 1 año y en muy pocas oportunidades hasta 2 años) pasando a intentar convencer a la industria para emprender proyectos de mediano y largo plazo (3 a 5 años) y que permita, por



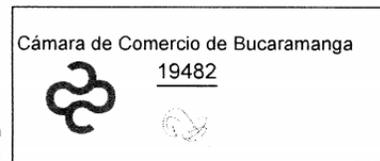
una parte seguir encontrando soluciones para la industria y por la otra, continuar formando profesionales a nivel de maestrías y doctorados.

Y, por último, el director se concentró en presentar un análisis relacionado con una solución para que CDT tenga más espacios para experimentación, descartando la nueva sede fuera del PTG y ratificando la necesidad de llegar a un acuerdo económico con la UIS para el arrendamiento de espacios en los Edificios de Gestión Empresarial de Ciencia y Tecnología.

• FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL – RENOVACIÓN DEL RECONOCIMIENTO

Se informó a la Asamblea General de asociados que el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (Minciencias) mediante la Resolución No. 0114 de 2022, entregó la renovación del reconocimiento como Centro de Desarrollo Tecnológico por 1 año más. Se indicó que el texto de la recomendación final, que soporta la parte resolutoria, es el siguiente: "La Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico del Gas, con NIT: 804009247-1, evidencia en el periodo de observación, la realización de esfuerzos en actividades nucleares logrando generación de productos tecnológicos con algunas empresas del sector. Sin embargo, se recomienda robustecer el documento estratégico con el fin de evidenciar claramente los objetivos estratégicos, la red de colaboradores y alianzas estratégicas con actores del SNCTI, y la orientación al mercado en la que se indiquen necesidades, retos, portafolio de productos o servicios entre otros así mismo crear estrategias financieras que permitan invertir recursos en las actividades misionales para la consecución de la sostenibilidad financiera y del personal del centro. Por lo anterior y basados en la información documental suministrada por la entidad, la cual reposa en el expediente, se recomendó el reconocimiento como Centro de Desarrollo Tecnológico por un periodo de 1 año, dado que cumple con la definición, características y criterios de evaluación para la tipología, según los lineamientos definidos en la Guía Técnica para el reconocimiento y con lo establecido en la Política de Actores del SNCTI, adoptada mediante Resolución No. 0957 de 2021. Se indicó, que, aunque una buena parte de los hallazgos ayudarán a que el CDT de gas continúe su proceso de consolidación dentro del SNCTI, existe un elemento crítico relacionado con los requerimientos de talento humano, porque las exigencias exceden las capacidades normales de este tipo de institución.

De igual forma, se informó que Minciencias publicó una convocatoria de reconocimiento y medición de grupos de investigación, e investigadores con fecha de cierre octubre de 2021, en la cual se tuvieron en cuenta los productos desarrollados por los grupos hasta diciembre de 2020. Los resultados indican que el Grupo de Investigación en Fluidos y Energía del CDT de Gas quedó clasificado en categoría B (mejoró un nivel; estaba en C)



- **CIERRE DE 2021 CON NUEVAS OPORTUNIDADES**

Con entusiasmo se destacó que la reactivación económica se ha visto reflejada, fuerte y positivamente, en los sectores productivos que el CDT de Gas atiende, por ejemplo, el avanzar hacia el hidrógeno, convirtiéndolo como el sustituto del gas natural, el Acuerdo de París, donde nuestro país se comprometió a reducir el 20% de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para 2030, y que dentro del foco de tecnologías convergentes e Industria 4.0 se está fomentando un cambio exponencial en el enfoque y en la forma como las organizaciones y las personas se desempeñan, y que ya muestran una realidad para el CDT de Gas, de acuerdo con los contactos realizados con nuestros clientes. Las 3 oportunidades hacen parte de las 3 líneas de investigación que el CDT tiene reportadas.

- **CONVENIOS DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA VIGENTES**

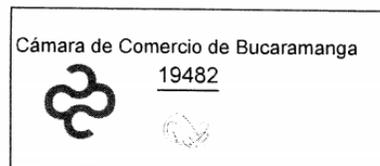
Se ratificó a la Asamblea General de asociados la importancia de mantener vigentes los convenios vigentes con la UIS (se indicó que se trabaja en la estructuración de un convenio específico para formar magister y doctores), con TGI y con Ecopetrol en temas relacionados con experimentación con hidrógeno puro y con mezclas de hidrógeno con gas natural, y de índole internacional, con IPT en Brasil y con CENAM en México intentando renovar las pasantías que realizan los profesionales colombianos en estas instituciones. Se informó además de la firma de un nuevo convenio con TORY-TECH, empresa americana que atiende necesidades del sector petrolero en Estados Unidos de América, enfocado a utilizar las herramientas de incertidumbre desarrolladas en 2018 convirtiéndolas a software para uso principal en Ecopetrol y sus filiales. Y finalmente, que CDT de Gas continúa participando, como representante de los centros autónomos del departamento de Santander, en el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI).

- **ACREDITACIONES Y REGISTROS**

Se informó que CDT continúa manteniendo sus acreditaciones con ONAC aspecto que le permite prestar un Servicio Tecnológico con factor diferenciador en Colombia. También que se mantienen activos los registros con las entidades de apoyo para aspectos de contratación de proyectos y servicios con la industria del petróleo y el gas.

- **INLINE: Empresa de Base Tecnológica**

En términos generales, 2021 fue de nuevo para INLINE el mejor año desde su creación. En el año 2021 se lograron ventas netas por valor de \$3.200 millones permitiendo alcanzar una utilidad operacional cercana a \$634 millones. Para 2022, INLINE tiene contratos firmados por \$2.800 millones lo que hace suponer que en 2022 INLINE podrá superar los \$4.000 millones en ventas brutas. De acuerdo con su gerente, la utilidad anual esperada estará cercana a los \$700 millones de pesos. La Junta Directiva de INLINE recomendó que no se haga repartición



de utilidades, sino que por el contrario se mantengan en caja estos recursos, disponibles como capital de trabajo, para atender los procesos que se están presentando durante este año 2022. Teniendo en cuenta que la TGI no hace anticipos, se prevé que INLINE tendrá que recurrir al sistema financiero para conseguir aproximadamente M\$1.000 requeridos para el desarrollo de los contratos firmados.

Finalmente, se informó a la Junta Directiva, que Penagos Hermanos no asignará espacios para la operación de INLINE en su nueva sede de Guatiguará (en áreas del Polo tecnológico de Piedecuesta) como lo habían previsto en 2019, en razón a que esta entidad está creciendo muy rápido en Brasil y las áreas adquiridas y en adecuación, se han quedado insuficientes. Se autorizó a INLINE, a tomar en arriendo (entre 10 y 12 meses) una bodega en sitio por definir para realizar las operaciones de integración y ensamble del contrato firmado con recientemente con la Transportadora de Gas Internacional TGI.

- **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR**

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222 de 1995 modificada con la ley 203 del 27 de julio del año 2000, el director informó a la Asamblea General de asociados el estado de cumplimiento sobre normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte del CDT de Gas.

Al respecto garantizó, que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual están siendo utilizados de forma legal, es decir, con el cumplimiento de Normas respectivas y con las debidas aprobaciones y autorizaciones. Para el caso de los softwares, se hace teniendo en cuenta la licencia de uso con que viene cada programa, y finalmente, en cuanto a la adquisición de equipos, se controla de tal manera que nuestros proveedores presenten facturas oficiales con todas las garantías exigidas para este tipo de infraestructura

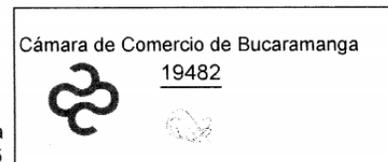
- **APLICACIÓN REINVERSIÓN DURANTE 2021**

Se informó a la Asamblea General de asociados la relación de recursos disponibles para aplicar en CT+i. Se informó que a 31 de diciembre de 2021 el CDT de Gas tenía disponibles \$2.993.781.581 millones como se aprecia en el **Anexo B**. Se indicó que los recursos invertidos durante el año alcanzaron los \$896.809.516 millones y que el detalle de la inversión en 2021 fue el siguiente:

ITEM 2: Proyectos y Convenios (M\$617)

Salarios pagados a investigadores y desarrolladores por un valor de \$ \$472.614.371

Equipos y materiales utilizados para proyectos y convenios \$145.299.553



ITEM 3: Fortalecimiento laboratorios

Renovación de infraestructura (equipos e instrumentos) \$239.972.155

ITEM 4: Formación y Desarrollo del Personal

Maestrías \$38.923.437

• **RESULTADOS OPERACIONALES AÑO 2021**

Se presentaron los resultados operativos de 2021 (ingresos, egresos, excedentes), destacándose que el CDT de Gas de nuevo logró un excelente resultado.

En ingreso alcanzó la suma de \$5.895 millones de pesos (19% superior a 2020); en otros ingresos destacó (como ha sido habitual desde 2018) que se incluyen las utilidades/pérdidas que genera INLINE por su año de trabajo; en este año corresponden a 317 millones equivalentes al 50% para cada socio. Al hacer referencia a los Egresos, puede apreciarse que se alcanzó la suma de \$4.630 millones de pesos de los cuales \$2.353 millones correspondieron al pago de personal operativo (4% más que en 2020) lo que representó un Excedente Líquido de \$1.264 millones durante el año. Es de anotar que \$109 millones fueron contablemente asignados a los procesos de depreciaciones y amortizaciones lo que representó un Excedente Neto de \$1.154 millones de pesos, como se aprecia en el **Anexo C**.

PRESUPUESTO AÑO 2022.

Se presentó a los miembros de la Asamblea General de asociados, cuatro (4) escenarios (bajo, probable, medio y alto) se prepararon y se presentan para análisis durante el año 2022, pero el director y sus dirigidos ratificaron el compromiso de trabajar para alcanzar el “escenario medio”. Fue preciso incluir un análisis de un “escenario probable” en razón a que es un año electoral y la Ley de Garantías generalmente retrasa el inicio formal de actividades claves, y que el conflicto Rusia-Ucrania viene impactando las economías de todo el mundo y sería muy ilógico el hacer caso omiso de esta condición. Hoy, por ejemplo, las demoras en entrega de elementos importados se han hecho más notoria afectando el cumplimiento de convenios y contratos. Los detalles se muestran en el **Anexo E**.

Presentado el Informe General de Resultados correspondiente al año 2021, sin reparos o consideraciones de cualquier índole, se sometió a consideración de los miembros de la Asamblea General de asociados, y fue aprobado por unanimidad.

5. Dictamen del Revisor Fiscal.

El Dr. Freddy Giovanni Medina Martínez en representación de KRESTON RM S.A. presentó a la Asamblea General de asociados un resumen de los procedimientos establecidos por esta



entidad para cumplir con los propósitos legales y también de las actividades realizadas a través del 2021 para cumplir su función; manifestó que la administración atendió los requerimientos y ratificó que actuó con suficiente independencia para emitir sus conceptos finales.

Su opinión con respecto al CDT de GAS, fue expresada sobre la base de que los Estados Financieros (tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe) presentan razonablemente, en todo aspecto material, la situación financiera de CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS – CDT de GAS. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y Flujos de Efectivo correspondientes a los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con Decreto 3022 de 2013, compilado con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que incorpora las NIIF para PYMES. Manifestó igualmente que con respecto a Covid-19 no se presenta incertidumbre para la continuidad de los negocios de la Corporación.

Cerró manifestando que la administración del CDT de GAS cumple con todos los aspectos legales y normativos, así como, con el efectivo control interno exigido por las organizaciones.

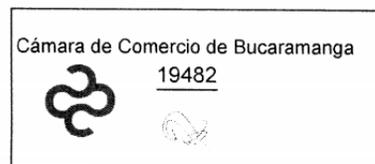
6. Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021.

De otra parte, y puestos a consideración de la Asamblea General de asociados se presentaron los Estados Financieros del CDT de GAS correspondientes al año 2021, ratificándose la aprobación por el 100% de los Miembros presentes.

7. Plan de Acción 2022 - Decisión Reinversión de Excedentes año 2021.

La CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE GAS – CDT DE GAS, en el año gravable 2021 generó un beneficio neto o excedente fiscal de ochocientos cuarenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y siete mil novecientos noventa y siete pesos (\$842.457.997), como se ilustra a continuación:

DETERMINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE FISCAL AÑO 2021							
Ingresos fiscales							5,578,312,558
(-) Egresos fiscales (incluye imprevista pagada art. 1.2.1.5.1.21 del DUT 1625 de 2016)							(4,624,306,551)
(-) Saldo final del periodo gravable de las inversiones efectuadas en el año.							0
(+) Inversiones exceptuadas en el periodo gravable anterior y liquidadas en este periodo							0
Excedente fiscal							954,006,007
(-) Egresos improcedentes							(111,548,011)
Beneficio neto o excedente exento							842,457,997



Por lo tanto, el Consejo Directivo de la Corporación para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 357 del Estatuto Tributario y que fue reglamentado en el Decreto 1625 de 2016 de conformidad con la Ley 1819 de 2016, y expresamente a la exención en materia tributaria que establece el artículo 1.2.1.5.1.27 del decreto 1625 de 2016, propuso a la Asamblea General de asociados la destinación del beneficio neto a 31 de diciembre de 2021, así:

- Para las asignaciones permanentes aplicar \$178.341.459 los cuales incrementarán el fondo **P2 de proyectos y convenios de investigación** quedando este rubro con un saldo de \$1.012.046.477, y **P3 de fortalecimiento de laboratorios de I+D Equipos**, quedando este rubro con un saldo de \$145.000.000 y,
- Para asignaciones temporales la suma de \$664.116.538, aplicados al fondo **T1 Formación de Personal** la suma de \$164.000.000, quedando este rubro con un saldo de \$179.076.563, y al fondo **T2 Personal Investigación y Desarrollo** \$500.116.538 para apoyar el pago de salarios a investigadores y desarrolladores tecnológicos de la Corporación.

En este sentido, y de acuerdo con la recomendación del Consejo Directivo, la Asamblea General de asociados aprobó por unanimidad la destinación, la distribución y la asignación de los excedentes obtenidos en el periodo 2021, según el **Anexo D**, en razón a que vienen siendo programas que permiten desarrollar el objeto social y la actividad meritoria de la Corporación CDT de GAS. La Asamblea General de asociados, igualmente aprobó por unanimidad que los recursos disponibles al final del año 2021, en las asignaciones temporales para programas de formación (\$15.076.563) se ejecutaran durante el año 2022, en razón a los efectos de la pandemia por Covid-19, ya que no se aplicaron totalmente durante el año 2021.

Igualmente, los miembros de la Asamblea General de asociados indicaron, que de presentarse alguna modificación (positiva o negativa) con respecto al valor del excedente fiscal (en cumplimiento del artículo 1.2.1.5.1.24. Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016), derivado de la depuración para la presentación de la declaración de renta del año gravable 2021, autorizan al director ejecutivo para que se aplique al rubro permanente P2 "Proyectos y Convenios de Investigación y Desarrollo".

8. Nombramiento y/o Ratificación del Revisor Fiscal y asignación de honorarios.

La Asamblea General de asociados ratificó que durante el período abril de 2022 y marzo de 2023, **KRESTON RM S.A.** seguirá con la responsabilidad de revisoría fiscal y que los honorarios actuales serán incrementados en el IPC correspondiente al año 2021. El Dr. Freddy Giovanni Medina Martínez aceptó tal ratificación y honorarios respectivos.

9. Proposiciones y Varios.

- **Solicitud de permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta:** La Asamblea ratificó y solicitó que quede explícito en la



presente acta, que la CORPORACIÓN CDT DE GAS, está constituida, desde su creación como entidad sin ánimo de lucro, que su objeto social principal corresponde a una actividad meritoria, de interés general, de acceso a la comunidad y prevista en el artículo 359 del Estatuto Tributario (Investigación, desarrollo tecnológico e innovación), que los aportes no son reembolsables, ni sus excedentes distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación. Por lo anterior, la Asamblea General, **autoriza** a su director ejecutivo (como Representante Legal) para solicitar ante la DIAN la permanencia o continuidad, como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

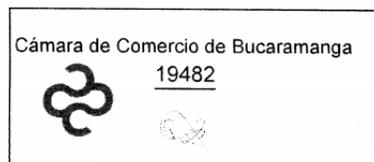
- **Utilización de Recursos Reinversión 2021: En pleno, los miembros de Asamblea General de asociados** aprobaron por unanimidad que los recursos disponibles al cierre del año 2021, en las asignaciones temporales para programas de formación y generados en el año gravable de 2020, para aplicar durante el año 2021 (\$15.076.563) se ejecutaran durante el año 2022, en razón a los efectos de la pandemia por Covid-19, ya que no se aplicaron totalmente durante el año 2021.
- **Aprobación de Recursos para Plan Estratégico 2021-2025:** Los miembros de la Asamblea General de asociados ratificaron su disposición a continuar brindando el respaldo para que CDT de gas se fortalezca a través del desarrollo e implementación del plan estratégico 2021 a 2025. Ratificaron la recomendación del Consejo Directivo para ajustarlo a las recomendaciones de MINCIENCIAS en la medida de las posibilidades reales de la institución.
- **Reconocimiento Especial:** En pleno la Asamblea General de Asociados exaltó la ardua labor de todo el personal del CDT de GAS, manifestando que, a pesar de las dificultades, el personal continúa unido logrando los objetivos que se traza cada año.

10. Clausura.

No existiendo proposiciones, ni comentarios adicionales, la Asamblea General de Asociados en pleno aprobó por unanimidad la presente acta, a las 12:35 p.m. del día quince (15) de marzo de 2022.


ROBERTO ENRIQUE MONTOYA VILLA
Presidente


HENRY ABRIL BLANCO
Secretario



ANEXO A
CARTA DE INVITACION CONSEJO DIRECTIVO y ASAMBLEA

Bucaramanga, 28 de febrero de 2022

EG-416-22

Doctor

ROBERTO ENRIQUE MONTOYA VILLA

Director Ejecutivo

ICONTEC

Bogotá

Referencia: Invitación a Consejo Directivo y Asamblea Ordinaria del CDT de GAS

Apreciado Doctor:

La Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico del Gas, se permite invitarlo muy respetuosamente al Consejo Directivo y a la Asamblea Ordinaria, que se realizará el **próximo martes 15 de marzo de 2022, de 10:00 a.m. a 12:30 p.m.**, mediante la plataforma Google Meet con el objeto de tratar el orden del día que se anexa a continuación:

CONSEJO DIRECTIVO (10:00 – 11:30 a.m.)

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Informe General de Resultados año 2021.
4. Plan de Acción 2022.
5. Proposiciones y varios.
6. Clausura.

ASAMBLEA ORDINARIA (11:30 – 12:30 p.m.)

11. Verificación del Quórum.
12. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
13. Lectura Acta anterior.
14. Informe del Revisor Fiscal y Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2021.
15. Informe General de Resultados año 2022.
6. Plan de Acción 2022.
7. Nombramiento y/o Ratificación del Revisor Fiscal y Asignación de Honorarios.
8. Clausura.

Es de gran importancia para nuestra institución el contar con su valiosa participación. Agradecemos confirmar su asistencia a través de:

Email	habril@cdtdegas.com	Teléfonos	310 550 1137
	bcorzo@cdtdegas.com		(7) 06915244 / 3123505221

Así mismo la Corporación CDT de GAS ratifica que tiene a disposición todos los documentos financieros y legales pertinentes. En caso que alguno de los miembros del Consejo Directivo considere ejercer derecho a inspección y vigilancia, puede solicitar la programación del proceso al correo electrónico administrador@cdtdegas.com o habril@cdtdegas.com.

Cordial saludo,

HENRY ABRIL BLANCO
Director Ejecutivo



ANEXO B REINVERSIÓN – Recursos invertidos en 2021

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL BENEFICIO NETO ACUMULADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021						
RUBRO	PERIODO	PLAZO (AÑOS)	ASIGNADO	%	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
1. SEDE TECNOLÓGICA	2017		1,497,391,939		0	1,497,391,939
	2018		203,000,000		0	203,000,000
	2019		299,608,061		0	299,608,061
	P	5	2,000,000,000	51.4%	0	2,000,000,000
2. PROYECTOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2018		154,665,506		(154,665,506)	0
	2019		641,953,436		(463,248,418)	178,705,018
	2020		800,000,000		0	800,000,000
	P	5	1,596,618,942	41.0%	(617,913,924)	978,705,018
3. FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS I+D	2019		99,012,371		(99,012,371)	0
	2020		140,959,784		(140,959,784)	0
	T	1	239,972,155	6.2%	(239,972,155)	0
4. FORMACIÓN Y DESARROLLO AL PERSONAL	2019		14,000,000		(14,000,000)	0
	2020		40,000,000		(24,923,437)	15,076,563
	T	1	54,000,000	1.4%	(38,923,437)	15,076,563
TOTALES			3,890,591,097	100%	(896,809,516)	2,993,781,581



ANEXO C

ITEM	CONCEPTO	VIGENCIA 2021			2020	% VAR. 2021- 2020
		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTO	%	EJECUCIÓN PRESUPUESTO	
1	TOTAL INGRESOS	5,836,000,000	5,895,625,595	101%	4,949,235,169	19%
1.1	INGRESOS CMF	2,150,000,000	2,273,852,673	106%	2,072,263,359	10%
A	CALIBRACIONES EN LABORATORIO	1,350,000,000	1,329,436,752	98%	1,296,824,107	3%
B	CALIBRACIONES EN SITIO	500,000,000	648,578,120	130%	481,704,716	35%
C	LABORATORIO DE CALIDAD DE GAS	300,000,000	295,837,801	99%	293,734,536	1%
1.2	INGRESOS INNOVACIÓN	2,350,000,000	2,082,704,957	89%	1,327,445,846	57%
D	VENTA EQUIPOS (Bancos SM)	650,000,000	967,575,119	149%	426,885,091	0%
	SISTEMA DE MEDICIÓN	800,000,000	0	0%	0	0%
E	VENTA EQUIPOS (Accesorios)	180,000,000	231,438,000	129%	171,479,284	35%
F	DESARROLLO TECNOLOGIA-INGENIERIA	400,000,000	670,186,000	168%	214,387,287	213%
G	INGENIERIA INLINE	70,000,000	78,367,000	112%	51,637,300	52%
H	GESTIÓN ENERGÉTICA GEI, Med. In-situ	250,000,000	135,138,838	54%	463,056,884	-71%
1.3	INGRESOS EV CONFORMIDAD	626,000,000	825,411,347	132%	1,051,007,384	-21%
I	ORGANISMO INSPECC.-CENTRO MEDIC.	400,000,000	532,022,554	133%	789,252,047	-33%
J	VERIFICACIÓN CAL. ACCESOR. Y FRAU.	220,000,000	280,400,793	127%	261,755,337	7%
K	VERIFICACIÓN CAL. PRUEBAS HIDROST.	6,000,000	12,988,000	216%	0	0%
1.4	INGRESOS SINERGIAS INTERNAS	540,000,000	352,644,824	65%	216,740,045	63%
L	CAPACITACIONES	180,000,000	91,525,999	51%	76,157,800	20%
M	SUMINISTROS MATERIALES E INSUMOS	360,000,000	261,118,825	73%	140,582,245	86%
1.5	OTROS INGRESOS	170,000,000	361,011,794	212%	281,778,535	28%
N	OTROS (FINANCIEROS Y OTROS)	170,000,000	361,011,794	212%	281,778,535	28%

ITEM	CONCEPTO	VIGENCIA 2021			2020	% VAR. 2021- 2020
		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTO	%	EJECUCIÓN PRESUPUESTO	
2	TOTAL EGRESOS	4,412,534,969	4,630,648,674	105%	3,724,348,434	24%
2.1	EGRESOS OPERACIONALES	2,867,427,969	2,932,799,559	102%	2,792,852,717	5%
A	GASTOS DE PERSONAL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	2,318,292,969	2,353,823,587	102%	2,262,227,592	4%
B	ADICIONALES PLANEACIÓN ESTRATEG.	0	0	0%	0	0%
C	HONORARIOS	87,587,000	79,353,563	91%	84,625,584	-6%
D	CAPACITACIONES	6,511,000	130,000	2%	6,349,800	0%
E	IMPUESTOS	70,876,000	61,073,684	86%	68,479,681	-11%
F	ARRENDAMIENTOS	48,730,000	51,946,643	107%	47,082,197	10%
G	SEGUROS	73,427,000	64,301,635	88%	70,943,637	-9%
H	SERVICIOS	92,286,000	102,266,254	111%	89,165,013	15%
I	GASTOS LEGALES	4,422,000	3,614,590	82%	4,272,370	-15%
J	MANTENIMIENTO, REPARAC. Y ADEC.	57,784,000	40,818,593	71%	55,830,188	-27%
K	GASTOS DE VIAJE	1,226,000	0	0%	1,184,600	-100%
L	GASTOS DIVERSOS +SIMPOSIO+SISO	64,177,000	138,315,449	216%	62,007,242	123%
M	FINANCIEROS	42,109,000	37,155,561	88%	40,684,813	-9%
2.2	OTROS EGRESOS OPERACIONALES	1,545,107,000	1,697,849,115	110%	931,495,716	82%
N	COSTOS DE VTAS BS. Y SERVICIOS	1,070,000,000	1,436,594,689	134%	851,011,249	69%
O	SISTEMA DE MEDICIÓN - GEOPROD.	0	0	0%	0	0%
P	COSTOS DE TRAZABILIDAD	475,107,000	261,254,426	55%	80,484,468	225%
3	RESULTADO LIQUIDO	1,423,465,031	1,264,976,921	89%	1,224,886,735	3%
Q	DEPRECIACION, AMORTIZAC. Y DETER.	180,000,000	109,994,490	61%	113,020,526	161%
	RESULTADO NETO	1,243,465,031	1,154,982,431	93%	1,111,866,209	4%



ANEXO D

DETERMINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE FISCAL AÑO 2021						
Ingresos fiscales						5,578,312,558
(-) Egresos fiscales (incluye impoenta pagada art. 1.2.1.5.1.21 del DUT 1625 de 2016)						(4,624,306,551)
(-) Saldo final del periodo gravable de las inversiones efectuadas en el año.						0
(+) Inversiones exceptuadas en el periodo gravable anterior y liquidadas en este periodo						0
Excedente fiscal						954,006,007
(-) Egresos improcedentes						(111,548,011)
Beneficio neto o excedente exento						842,457,997

PROYECTO DE ASIGNACIÓN DEL BENEFICIO NETO DE 2021						
RUBRO	PERIODO	PLAZO (AÑOS)	ASIGNACIÓN			TOTAL ASIGNADO
			PERMANENTE (Max. 5 años)	%	TEMPORAL (Max. 1 año)	
P.1-SEDE TECNOLÓGICA	2017		1,497,391,939			1,497,391,939
	2018		203,000,000			203,000,000
	2019		299,608,061			299,608,061
	P	5	2,000,000,000	52.1%		2,000,000,000
P.2-PROYECTOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2019		178,705,018			178,705,018
	2020		800,000,000			800,000,000
	2021		33,341,459			33,341,459
	P	5	1,012,046,477	26.4%		1,012,046,477
P.3-FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS I&D - EQUIPOS	2021		145,000,000			145,000,000
	P	5	145,000,000	3.8%		145,000,000
T.1-PROGRAMAS DE FORMACIÓN	2020				15,076,563	15,076,563
	2021				164,000,000	164,000,000
	T	1		4.7%	179,076,563	179,076,563
T.2-PERSONAL INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2021				500,116,538	500,116,538
	T	1		13.0%	500,116,538	500,116,538
T.3-FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS I&D - OTROS	2021					0
	T	1		0.0%	0	0
TOTALES			3,157,046,477	87%	679,193,101	3,836,239,578



**ANEXO E
ESCENARIOS 2022 (INGRESOS)**

CONCEPTO	2019		2020		2021		PRESUPUESTO 2022									
	REAL sin Can Dbre 2019	VAR% 21-20	REAL Dbre 2020	VAR% 21-19	REAL Dbre 2021	ESCENARIO BAJO	VAR% 22-21	ESCENARIO PROBABLE	VAR% 22-19	ESCENARIO MEDIO	VAR% 22-21	ESCENARIO ALTO	VAR% 22-19	VAR% 22-21		
TOTAL INGRESOS	5,145,833,329	19%	4,949,235,169	15%	5,895,625,585	3,861,000,000	-35%	5,880,000,000	14%	6,463,000,000	25%	6,996,000,000	36%	19%		
INGRESOS CME	2,230,726,569	10%	2,072,263,359	2%	2,273,852,673	1,850,000,000	-17%	2,150,000,000	-4%	2,480,000,000	11%	2,600,000,000	17%	14%		
CAUBRACIONES EN LABORATORIO	1,255,247,234	3%	1,286,824,107	6%	1,329,436,752	1,250,000,000	0%	1,350,000,000	8%	1,450,000,000	16%	1,450,000,000	16%	9%		
CAUBRACIONES EN SITIO	665,640,989	35%	481,704,716	-3%	648,578,120	400,000,000	-40%	450,000,000	-32%	680,000,000	2%	750,000,000	13%	16%		
LABORATORIO DE CALIDAD DE GAS	309,838,346	1%	283,734,536	-5%	295,837,801	200,000,000	-35%	350,000,000	13%	350,000,000	13%	400,000,000	29%	35%		
INGRESOS INNOVACIÓN	1,399,656,068	57%	1,327,445,846	49%	2,082,704,957	1,310,000,000	-6%	1,975,000,000	41%	2,425,000,000	73%	2,775,000,000	98%	33%		
VENTA BANCOS Y SM	0	127%	426,885,091		967,575,119	700,000,000		875,000,000	-10%	875,000,000	-10%	875,000,000		-10%		
SISTEMA DE MEDICIÓN - CARRAO					0											
SISTEMA DE MEDICIÓN - CANACOL																
VENTA Accesorios-TUBERIAS	212,265,608	35%	171,479,284	9%	231,438,000	180,000,000	-15%	100,000,000	-53%	250,000,000	18%	350,000,000	65%	51%		
DESARROLLO TECNOLÓGICA (INGENIERIA)	293,496,200	213%	214,387,287	128%	670,786,000	300,000,000	2%	500,000,000	70%	800,000,000	173%	950,000,000	224%	42%		
INGENIERIAS IN LINE	68,289,700	52%	51,637,300	15%	78,367,000	30,000,000	-56%	150,000,000	120%	150,000,000	120%	200,000,000	193%	155%		
GESTIÓN ENERGÉTICA GEI, Med. In-situ	825,606,560	71%	463,056,884	-84%	135,139,938	100,000,000	-88%	350,000,000	-58%	350,000,000	-58%	400,000,000	-52%	196%		
INGRESOS EY CONFORMIDAD	688,108,007	-21%	1,051,007,384	20%	825,411,347	351,000,000	-49%	690,000,000	0%	693,000,000	1%	716,000,000	4%	-13%		
INSPECCIONES CENTROS MEDICIÓN	528,711,162	-33%	780,252,047	1%	532,022,554	200,000,000	-62%	400,000,000	-24%	400,000,000	-24%	420,000,000	-21%	-21%		
VERIF CALIDAD ACCESORIOS Y FRAUDES	154,048,845	7%	261,755,337	82%	280,400,793	150,000,000	-3%	280,000,000	82%	280,000,000	82%	290,000,000	88%	3%		
VERIF CAL PRUEBAS HIDROSTAT (Tuberías)	5,348,000		0	143%	12,988,000	1,000,000	-81%	10,000,000	87%	13,000,000	143%	6,000,000	12%	-54%		
INGRESOS SINERGIAS INTERNAS	635,165,691	63%	216,740,045	-44%	352,644,824	310,000,000	-51%	700,000,000	10%	500,000,000	-21%	540,000,000	-15%	53%		
CAPACITACIONES	250,881,400	20%	76,157,800	-64%	91,525,999	50,000,000	-80%	200,000,000	-20%	150,000,000	-40%	140,000,000	-44%	53%		
SUMINISTROS MATERIALES E INSUMOS	384,284,291	86%	140,582,245	-32%	261,118,825	260,000,000	-32%	500,000,000	30%	350,000,000	-9%	400,000,000	4%	53%		
OTROS INGRESOS	192,234,994	28%	281,778,635	88%	361,011,794	40,000,000	-79%	365,000,000	90%	365,000,000	90%	365,000,000	90%	1%		
OTROS (FINANCIEROS Y OTROS)	192,234,994	28%	281,778,635	88%	361,011,794	40,000,000	-79%	365,000,000	90%	365,000,000	90%	365,000,000	90%	1%		



ANEXO E
ESCENARIOS 2022 (EGRESOS Y EXCEDENTES)

CONCEPTO	2019		2020		2021		PRESUPUESTO 2022															
	REAL sin Can Dbre 2019	VAR% 21-20	REAL Dbre 2020	VAR% 21-19	REAL Dbre 2021	VAR% 22-21	ES CENARIO PROBABLE	VAR% 22-19	E SCENARIO MEDIO	VAR% 22-19	ES CENARIO ALTO	VAR% 22-19	ES CENARIO BAJO	VAR% 22-19	E SCENARIO MEDIO	VAR% 22-19	ES CENARIO ALTO	VAR% 22-19	E SCENARIO BAJO	VAR% 22-19		
	TOTAL EGRESOS	4.333.693,829	24%	3.724.348,434	7%	4.630.648,674	-13%	5.021.784,579	16%	5.101.784,579	18%	5.401.316,654	25%	3.754.534,579	-19%	5.101.784,579	18%	5.401.316,654	25%	3.754.534,579	-13%	5.101.784,579
EGRESOS OPERATIVOS	3.237.929,071	5%	2.792.852,717	-9%	2.932.799,559	-11%	3.565.534,579	10%	3.565.534,579	10%	3.765.066,654	16%	2.895.534,579	-11%	3.565.534,579	10%	3.765.066,654	16%	2.895.534,579	-11%	3.565.534,579	10%
GASTOS DE PERSONAL	2.404.031,622	4%	2.262.227,592	-2%	2.353.823,587	-10%	2.706.021,291	13%	2.706.021,291	13%	2.888.362,568	27%	2.156.021,291	-10%	2.706.021,291	13%	2.888.362,568	27%	2.156.021,291	-10%	2.706.021,291	13%
GTOS PERSONAL DE INVESTIGACION																						
ADICIONALES PLANEACION ESTRATEGICA	0		0																			
HONORARIOS	118.107,148	-6%	84.625,584	-33%	79.353,563	9%	129.114,777	9%	129.114,777	9%	136.861,663	16%	6.000,000	63%	129.114,777	9%	136.861,663	16%	6.000,000	63%	129.114,777	9%
CAPACITACIONES	13.691,999	-98%	6.349,800	-99%	130,000	-56%	6.000,000	-56%	6.000,000	-56%	6.360,000	-54%	6.000,000	-56%	6.000,000	-56%	6.360,000	-54%	6.000,000	-56%	6.000,000	-56%
IMPUESTOS	62.526,000	-11%	68.479,681	-2%	61.073,684	-20%	64.738,105	4%	64.738,105	4%	68.622,391	10%	49.738,105	-19%	64.738,105	4%	68.622,391	10%	49.738,105	-19%	64.738,105	4%
ARRENDAMIENTOS	42.873,137	10%	47.082,197	21%	51.946,643	400%	240.000,000	400%	240.000,000	400%	240.000,000	400%	240.000,000	400%	240.000,000	400%	240.000,000	400%	240.000,000	400%	240.000,000	400%
SEGUROS	33.209,052	-9%	70.943,637	94%	64.301,635	45%	68.159,733	105%	68.159,733	105%	72.249,317	118%	48.159,733	-25%	68.159,733	105%	72.249,317	118%	48.159,733	-25%	68.159,733	105%
SERVICIOS	102.728,383	15%	89.165,013	0%	102.286,254	-24%	108.402,229	6%	108.402,229	6%	114.906,363	12%	78.402,229	-24%	108.402,229	6%	114.906,363	12%	78.402,229	-24%	108.402,229	6%
GASTOS LEGALES	13.616,070	-15%	4.272,370	-73%	3.614,590	-72%	3.831,465	-72%	3.831,465	-72%	4.061,353	-70%	3.831,465	-72%	3.831,465	-72%	4.061,353	-70%	3.831,465	-72%	3.831,465	-72%
MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUA.	89.452,931	-27%	55.830,188	-54%	40.818,593	-51%	43.267,709	-51%	43.267,709	-51%	45.863,771	-49%	43.267,709	-51%	43.267,709	-51%	45.863,771	-49%	43.267,709	-51%	43.267,709	-51%
GASTOS DE VIAJE	29.709,459	-100%	1.184,600	-100%	0		10.000,000	-66%	10.000,000	-66%	10.600,000		10.000,000		10.000,000	-66%	10.600,000		10.000,000		10.000,000	-66%
GASTOS DIVERSOS + SIMPOSIO + SISO	285.953,739	123%	62.007,242	-52%	138.315,449	-64%	146.614,376	-49%	146.614,376	-49%	155.411,238	-46%	101.614,376	-27%	146.614,376	-49%	155.411,238	-46%	101.614,376	-27%	146.614,376	-49%
FINANCIEROS	42.329,541	-9%	40.684,813	-12%	37.155,561	-7%	39.384,895	-7%	39.384,895	-7%	41.747,988	-1%	39.384,895	-7%	39.384,895	-7%	41.747,988	-1%	39.384,895	-7%	39.384,895	-7%
EGRESOS OTROS OPERATIVOS	1.095.764,758	82%	931.665,717	55%	1.697.849,115	-22%	1.456.250,000	33%	1.456.250,000	33%	1.636.250,000	49%	859.000,000	-22%	1.456.250,000	33%	1.636.250,000	49%	859.000,000	-22%	1.456.250,000	33%
COSTO VTASISERV (CALIB, EQ, INST)	861.958,771	69%	851.011,249	67%	1.436.594,689	-12%	1.191.250,000	38%	1.191.250,000	38%	1.371.250,000	59%	759.000,000	-12%	1.191.250,000	38%	1.371.250,000	59%	759.000,000	-12%	1.191.250,000	38%
COSTOS DE TRAZABILIDAD CMF y OIN	233.805,987	-66%	80.464,468	12%	261.254,426	-57%	285.000,000	13%	285.000,000	13%	285.000,000	13%	100.000,000	-57%	285.000,000	13%	285.000,000	13%	100.000,000	-57%	285.000,000	13%
RESULTADO LIQUIDO	812.199,500	3%	1.224.866,736	50%	1.264.976,921	-67%	888.215,421	6%	888.215,421	6%	1.594.663,346	96%	106.465,421	-67%	888.215,421	6%	1.594.663,346	96%	106.465,421	-67%	888.215,421	6%
DEPREC. AMORTIZ Y OTRAS NO LIQUIDAS	170.536,954	-3%	113.020,526	-36%	109.994,490	-32%	116.594,159	-32%	116.594,159	-32%	128.253,575	-25%	116.594,159	-32%	116.594,159	-32%	128.253,575	-25%	116.594,159	-32%	116.594,159	-32%
RESULTADO NETO	641.662,546	4%	1.111.866,209	80%	1.154.982,431	-102%	741.621,261	16%	741.621,261	16%	1.466.429,771	129%	-10.128,739	-101%	741.621,261	16%	1.466.429,771	129%	-10.128,739	-101%	741.621,261	16%